



Mañana empezarán a cotizar las nuevas acciones de Ercros

Ercros, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica que con fecha de hoy se ha completado el expediente de admisión a negociación de las 287.494.504 acciones ordinarias, de 0,36 euros de valor nominal cada una, emitidas como consecuencia de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Ordinaria de Ercros de fecha 28 de abril de 2006, al amparo de lo previsto en el artículo 153 1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo Folleto Informativo fue verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 22 de mayo de 2007.

Por ello, está previsto que a partir de mañana, 18 de julio de 2007, las nuevas acciones estén admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y contraten en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Barcelona, 17 de julio de 2007